

MINUTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Unidad territorial: Vergel de Coyoacán y Vergel del Sur

Clave: 12-188 | **Dirección Distrital:** 16 | **Demarcación territorial:** TLALPAN

La presente acta de Asamblea Ciudadana fue elaborada por la Comisión de Participación Comunitaria de la unidad territorial arriba indicada, con fundamento en lo establecido en los artículos 76, 77, 79 y 81, 82, 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en el marco del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Asambleas Ciudadanas.

Número de Asamblea: 2 | **Ordinaria** | **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Cuarto módulo del Parque Vergel, entre Tenango y Tonatico, Colonia Vergel de Coyoacán
Alcaldía Tlalpan CP. 14340

Fecha de la Asamblea: 24 octubre 2021 | **Hora de inicio:** 11:18 | **Hora de termino:** 17:08

La Asamblea inició en: Primera convocatoria | Segunda convocatoria

Asamblea cancelada por:

Quórum de la Asamblea

Personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria presentes: 7 | **Mujeres:** 4 | **Hombres:** 3 | **Otro:** 0

Personas habitantes con credencial de elector presentes: 95 | **Mujeres:** 52 | **Hombres:** 43 | **Otro:** 0

No contar a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria

Personas habitantes de entre 16 y 17 años presentes: 0 | **Mujeres:** 0 | **Hombres:** 0 | **Otro:** 0

Personas habitantes menores de edad presentes: 0 | **Mujeres:** 0 | **Hombres:** 0 | **Otro:** 0

Personas funcionarias públicas presentes: 2 | **Mujeres:** 1 | **Hombres:** 1 | **Otro:** 0

Personas integrantes de Organización Ciudadana con registro en el IECM presentes: 0 | **Mujeres:** 0 | **Hombres:** 0 | **Otro:** 0

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se inicia la asamblea ciudadana de las colonias vergel de Coyoacán y vergel de sur con 86 vecinos de inicio y cerrando con un total de 95 vecinos todos con derecho de voz y de voto, más dos funcionarios de la Alcaldía Tlalpan.

Importante:

La presente minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los 3 días siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.

MINUTA

DE ASAMBLEA ORDINARIA

Asuntos

2. Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Observaciones de la deliberación

La orden del día no fue aprobada por unanimidad y se solicitó su modificación con un adendum presentado y firmado por 4 miembros de la COPACO. Esta nueva orden del día (original más adendum) fue presentada y se entregó en copias individuales a la asamblea y fue aprobada por unanimidad.

Acuerdos

Fueron aprobados todos los puntos del adendum por unanimidad y se sumaron en el punto tres del informe de la COPACO, y son los siguientes:

- a) Ampliación del Hospital Ángeles.
- b) Conjunto Estadio Azteca
- c) Exposición del proyecto, avances y sesión de preguntas sobre el presupuesto participativo 2020
- d) Exposición de proyectos, avances y sesión de preguntas sobre el presupuesto participativo 2021

3. Presentación de los miembros de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) e informe de actividades, más los puntos del adendum, mencionados en el punto anterior.

Observaciones de la deliberación

Se presentaron los siete miembros presentes de la COPACO informaron que se han tenido inconvenientes en parte ocasionados por el resguardo a raíz de la pandemia por lo que se han tenido atrasos para poder presentar el plan de trabajo que quedó pendiente para su presentación. Los vecinos expresan que es importante hacer un chat informativo lo que fue sometido a consideración de la asamblea.

Se dio la apertura para abordar uno a uno los temas del adendum que fueron agregados por la asamblea.

- a) **En relación a la ampliación del hospital Ángeles.**
Se dio el estatus del escrito de inconformidad en relación a la ampliación del hospital por parte del vecino Daniel González quien lleva el caso de manera independiente con un grupo de vecinos que se sumaron con él, e informa que está en espera de una junta con la alcaldía para seguir con la gestión en relación a las medidas de mitigación.
- b) **Conjunto Estado Azteca**
En relación al proyecto Complejo Azteca se valoró que es importante que participemos en las consultas que se realizan sobre este tema y vecinos expresaron interés por sumarse para informarse ya que se dijo que es importante para nuestra colonia por que ese proyecto nos contempla para posibles medidas de mitigación.

Importante:

La presente minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los 3 días siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.

MINUTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

- c) En relación a los avances del presupuesto participativo 2020 la vecina Silvia Oliver representante del comité de ejecución, informa que iniciarán los trabajos de reencarpetado el 15 de noviembre y que por unanimidad de los integrantes de esta comisión tomaron los acuerdos para ser aplicado.
- d) Se informa sobre los avances del presupuesto 2021 por parte de la vecina María Luisa Islas Herrera representante de la Comisión de Ejecución, la cual expuso los inconvenientes internos, participaron también en el tema miembros de esta comisión para dar su punto de vista, expusieron el vecino David Barreto (quien presenta una propuesta de remodelación que dice estar acorde al proyecto votado del modulo dos del parque que menciona que fue uno de los dos parques por los que por mayoría decidieron comenzar los trabajos), Antonio Malverde, Leonardo Serrano y Moisés Islas, al termino de las intervenciones de los vecinos de la comisión, la asamblea sugirió emitir su voto en el tema y el vecino Representante de la COPACO Rafael Ortiz comenta que no es de la competencia de la asamblea y que corresponde a los vecinos de la Comisión de Ejecución llegar y respetar los acuerdos que se tuvieron en su reunión y serán ellos los que den solución al tema del presupuesto participativo 2021.

Acuerdos

Se presentará en próxima fecha (pendiente por definir) ante la asamblea el plan de trabajo por parte de la Comisión de Participación Comunitaria COPACO.

La asamblea sugirió y aprobó hacer un chat exclusivo vecinal para información de temas de la colonia, que será administrado por los 9 miembros de la COPACO y se propuso la vecina Silvia Oliver para recabar la información de los vecinos.

- a) Acuerdos Sobre el tema de la ampliación del Hospital Ángeles
Con base a lo expuesto por el vecino Daniel González se decidió que libremente se incorporen vecinos a este escrito de inconformidad.
Para darle seguimiento a este tema se conformó una comisión complementaria integrada por los siguientes vecinos. Patricia Pérez, Ernestina Lugo, Mario Fromow, Rodrigo Sánchez, Patricia García, Pedro Barreto, Josefina Martínez, Iliana Zaldívar Coria, para un seguimiento en el tema.
- b) Acuerdos sobre el tema del Conjunto Azteca
La Asamblea determinó que la comisión encargada del tema del Hospital Ángeles sea la misma que informe, el tema del Complejo Azteca.
- c) Acuerdos sobre el presupuesto participativo 2020.
La comisión de ejecución del presupuesto participativo 2020 dará seguimiento al proceso de ejecución de la obra de reencarpetado de la Avenida Valle de Bravo en la sección del parque, desde Almanalco Poniente hacia Guadalupe, y hasta donde alcance el presupuesto.
- d) Al respecto de la comisión del presupuesto participativo 2021, la Asamblea queda entendida que la comisión de ejecución tiene la facultad y la autonomía para decidir por mayoría las acciones con respecto del proyecto del presupuesto participativo y que determinarán lo mas conveniente para la colonia y deberán llegar a un acuerdo para cumplir con los tiempos destinados.

4. Informe de la comisión de vigilancia con participación vecinal

Observaciones de la deliberación

Importante:

La presente minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los 3 días siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.

MINUTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

El informe de la comisión fue muy extenso y detallado con gráficas y estadísticas debido a que desde el 2019 y por consecuencia de la pandemia no se había tenido asamblea para informar de las acciones y resultados realizados mensuales, la comisión y los vecinos en su mayoría al final quedaron satisfechos con los resultados y siete vecinos manifestaron su descontento abiertamente.

Se propone que la comisión tenga un vínculo de comunicación con los miembros de COPACO que sean definidos para este efecto a lo que el vecino responsable comenta, que espera plan de trabajo de la COPACO que lo defina para revisarlo en conjunto.

La Asamblea propone una comisión de comunicación social que apoyará a la comisión de seguridad a difundir las acciones que se realizan coordinados con el responsable de la comisión Rodrigo Sánchez y se proponen para esto los vecinos Mónica Herrera, Patricia Páez y Silvia Oliver.

Se da abiertamente por parte de la vecina Fanny la propuesta de apoyo /estímulo como apoyo a esta comisión la cual será analizada para su viabilidad y ejecución, la vecina se coordinará con el responsable de la comisión de seguridad para este efecto.

Acuerdos

La Asamblea por medio de los vecinos que dan su aportación económica ratifican que la Comisión de Seguridad tiene la autonomía para trabajar, diseñar, actuar y responder, sobre las acciones propias que se generen como parte de su trabajo como lo ha hecho siempre.

5. Informe de la comisión de video vigilancia con participación vecinal.

Observaciones de la deliberación

Como la Asamblea ya llevaba en ejecución aproximadamente cuatro horas, se solicitó al responsable de la comisión de video vigilancia Leonardo Serrano hacer un resumen de su informe, y una vez expuesto se expresa por parte de los vecinos que quedaron claros los protocolos que debe seguir esta Comisión en cuanto a la distribución de videos como evidencia, la cadena de custodia de los videos dictados y exigidos por autoridades, así como el resguardo de la información sobre la localización de las cámaras, las cuales fueron explicadas y dadas a conocer como normas que establece la Fiscalía General de la Republica y autoridades vinculadas a esta en coordinación con el Gabinete de seguridad. Este informe aclara las dudas de varios vecinos que así lo expresaron en el momento.

Se hace una solicitud directa al vecino Mario Fomow por parte del responsable de la comisión para que colabore como asesor tecnológico.

La asamblea reconoce la importancia de los protocolos que rigen a la comisión de video vigilancia y el trabajo que se realiza, el responsable de la comisión informa que hará gestión para hacer enlace con SSC, C2 y C5, con el fin de que el monitoreo se pueda realizar desde esos centros.

Acuerdos

El vecino Mario Fomow acepto sumarse solo como asesor directamente con el responsable de la comisión.

6. Informe de la comisión de parques

Observaciones de la deliberación

Importante:

La presente minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los 3 días siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.

MINUTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Con respecto a este informe, no fue posible presentarlo ya que al parecer no se encontraban presentes los vecinos responsables.

Acuerdos

Ninguno

7. Asuntos generales

Observaciones de la deliberación

Al final de la asamblea ya no hubo más puntos a tratar por lo que se dio por terminada.

Acuerdos

Ninguno

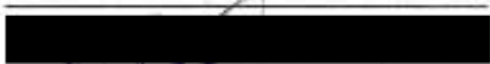



8. Clausura de la Asamblea

Observaciones de la deliberación

Siendo las 17:08 horas del sábado 24 de octubre de 2021 se da por concluida la Asamblea Ciudadana de los vecinos de Vergel de Coyoacán y Vergel del Sur.

Acuerdos

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 5 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria presentes en el desarrollo de la Asamblea Ciudadana.

| Nombre completo | Firma |
|-----------------------------------|--|
| 1. Gonzalo Rafael Ortiz Cárcamo | |
| 2. Cesar David Barreto Olivey |  |
| 3. Ada Saraf Martin del Campo |  |
| 4. Leonardo Serrano Arjona |  |
| 5. María del Rocío Ochoa Gómez | |
| 6. Delia Rocío Álvarez Bermúdez | |
| 7. Claudia Sofía González Padilla |  |

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Importante:

La presente minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los 3 días siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.